

LAS PARTES

El mediador y los mediados.

El mediador es un profesional que facilita la comunicación y la negociación entre las partes involucradas en un conflicto, mientras que los mediados son las personas que participan en el proceso de mediación:

	Mediador	Mediados
Función	Facilita la comunicación y la negociación entre las partes.	Participan en el proceso de mediación.

La mediación es un método para resolver conflictos de manera informal, voluntaria, privada y no vinculante. El mediador es un tercero imparcial y neutral que no toma decisiones, sino que ayuda a las partes a llegar a un acuerdo.

Para ser un buen mediador, se requiere:

- Capacitación técnica y formación específica.
- Sensibilidad.
- Cercanía.
- Flexibilidad.
- Alta resistencia a la frustración.
- Capacidad para dialogar.
- Imparcialidad.
- Respeto a la confidencialidad.
- Empatía.
- Dominio de la escucha activa.

Algunas cualidades que debe tener un mediador son: Establecer las normas, No juzgar, No sancionar, No dar soluciones, Saber parafrasear.

Las partes que participan en un proceso de mediación son:

- El mediador.
- La persona que reclama, conocida como requirente.
- La persona que es convocada por el reclamante, conocida como requerido.

En la mediación, las partes son las protagonistas en la resolución del conflicto, ya que son ellas quienes buscan opciones y plantean propuestas para llegar a un acuerdo.

La mediación es una negociación asistida por un tercero imparcial que ayuda a las partes en conflicto a llegar a una solución que funcione para ellos. Para que la mediación sea posible, las partes deben estar motivadas y cooperar con el mediador.

Referencia:

Ramírez, E. P. J. G. (s/f). Medios alternativos de resolución de conflictos como solución complementaria de administración de justicia. Gob.mx.

Disponible en: <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/transparencia/documentos/becarios/040jose-guillermo-cuadra-ramirez.pdf>